

**ESTRUCTURA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD.**



GRUPO SOCIEDAD, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD

LÍNEA SEGURIDAD DE PERSONAS

Descripción

La “seguridad de personas”, como su nombre lo indica, se refiere a determinar las amenazas y riesgos contra la integridad que enfrentan o pueden llegar a enfrentar una persona, un grupo de personas, un grupo familiar o social, a fin de implementar planes y sistemas tendientes a prevenir, dificultar o limitar los resultados de las posibles acciones dañinas contra la seguridad y la vida de él o ellos.

Objetivos

General

Orientar al público en general la forma cómo pueden proveerse seguridad a sí mismo, a sus familias y a su entorno.

Específicos

- Determinar los factores generadores de inseguridad en la persona.
- Identificar las debilidades de la fuerza pública para la neutralizar las capacidades de las organizaciones delincuenciales.
- Establecer el papel de la seguridad privada, en apoyo al esfuerzo de la seguridad pública, a fin de cubrir adecuadamente los vacíos que aquellas dejan en el cumplimiento de su misión de protección a la sociedad civil.
- Definir los esquemas más efectivos de protección para limitar la capacidad de acción de los grupos delincuenciales en contra de la persona, personas y grupos de personas objetivos

Justificación

El estado de inseguridad que se vive a nivel nacional e internacional como producto del accionar del terrorismo y la delincuencia globalizada, tiene y tendrá como uno de sus blancos vulnerables, rentables y fáciles de alcanzar a las personas y grupo de personas. Estas amenazas y ataques tienen implicaciones de orden psico-social, por ello es de vital importancia para la Seguridad Privada lograr establecer de manera oportuna y efectiva procesos y

sistemas de protección que dificulten al máximo alcanzar y dañar la seguridad de la persona (s), blanco potencial de ataques a su seguridad.

Por tanto, es imperante que la sociedad busque la forma de brindarse a sí misma la protección que las fuerzas de seguridad del Estado son incapaces físicamente de cubrir, lo que es posible mediante la profesionalización de la Seguridad Privada.

En ese sentido, esta línea se justifica en la medida que aporta elementos para el conocimiento y reconocimiento de las amenazas potenciales al ser humano y procedimientos de prevención.

Ejes Problémicos

- Procedimientos para la prevención y manejo del Secuestro.
- Procedimientos para la prevención y manejo de la extorsión.
- Procedimientos para la limitación de la capacidad de atentados.
- Procedimientos de protección de personas en zonas o áreas especiales
- Manejo de emergencias y situaciones de crisis.
- Conformación, selección, entrenamiento y equipamiento de grupos de protección de personas y núcleos familiares.
- Estudios - evaluaciones – inspecciones de Seguridad.
- Procedimientos para el estudio de seguridad de personas, empleados y allegados a la persona (s) por proteger.

Aplicación y resultados

- Generar conocimiento técnico y científico en el manejo de procedimientos, para identificar amenazas a la seguridad de las personas y grupos de personas, con el fin de ser apropiados por los entes de seguridad tanto estatales como privados.
- Escribir ensayos
- Artículos publicables para revistas especializadas
- Interesar a los Jóvenes investigadores en la investigación de estos temas.
- Aplicar los resultados de investigación para fortalecer mallas curriculares referentes al tema.

Logros

Conocer los mejores procedimientos para identificar amenazas a personas y grupos de personas. También, utilizar los resultados como material de consulta.

Efectos

Generación de nuevo conocimiento y apropiación social del conocimiento.